

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.723-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Martes 16 de Abril de 1935

Después de abolida la ley seca

## Un año de bebida legal en los Estados Unidos

Por WILLIAM SCHACH

Hace poco más de un año que fué derogada la ley que prohibía la venta de licores en los Estados Unidos, y los presentes hábitos de bebida de la nación sólo satisfacen a los que aceptan la naturaleza humana con estupor. Los prohibicionistas están disgustados de nuevo, lamentando la muerte del «noble experimento» que aspiraba a suprimir en absoluto el tráfico del licor; los bebedores moderados están un poco escandalizados y los francamente húmedos continúan siendo indulgentes consigo mismos, como lo fueron en la época de la prohibición.

Se supone generalmente que el consumo de licores se ha incrementado mucho desde la derogación, pero por ahora no existen estadísticas exactas. Es indudable que la venta de alcohol dispone de mayor número de puertas de salida, tanto en número como en variedad. El ministro liberal, Rev. John Haynes Holmes, ha escrito que ha encontrado licor para la venta no solamente en hoteles, restaurantes, bares y grills—estos últimos sólo se diferencian superficialmente de los antiguos salones, tan tenidos por los prohibicionistas— sino también «en droguerías, sastrerías, almacenes de confecciones, estancos, ultramarinos, peluquerías, salones de té, garajes, kioscos de periódicos, clubes deportivos, paradores y departamentos amueblados».

Que en estos sitios no se ofrece en vano el alcohol, lo demuestran las estadísticas de borrachos. Según un informe del «Methodist Board of Temperance, Prohibition and Public Morals», hubo un aumento del 32 por 100 en el número de borrachos en 192 ciudades, durante los primeros tres meses de 1934 y en comparación con el mismo período del año anterior. Además se decía en dicho informe que en aquellos Estados que controlan la venta de licor el aumento sólo fué del 19 por 100, contra cerca del 41 por 100 en los Estados que únicamente se limitan a conceder licencias de venta. Se ha objetado que las deducciones de este informe son erróneas y que el incremento de borrachos fué más acusado durante la época de la prohibición que en el período de venta legal.

Aunque tal vez sea así, el aumento de personas embriagadas en el pasado año se refleja en un mayor número de accidentes de automóvil. En una reunión celebrada en Washington durante el pasado otoño, por la Asociación Internacional de Jefes de Policía, el Dr. Theron W. Kilmer afirmó que desde la derogación, había aumentado el número de conductores embriagados y con él el de accidentes. En Filadelfia el incremento de conductores bajo la influencia de la bebida fué del 300 por 100, en Cincinnati, del 380 por 100 y en Los Angeles del 479 por 100.

Se esperaba que una de las consecuencias de la derogación fuese un incremento en el consumo de cerveza y vinos ligeros, en lugar de licores fuertes, tanto puros como adulterados. Pero es evidente que los licores continúan gozando la preferencia de los norteamericanos, con la misma amplitud que durante el período volsteadiano. Son tan poco comprendidos los vinos en los Estados Unidos que su consumo, según Frank Schoonmaker, se limita a un circuito muy reducido.

Acaso el costo elevado del vino influye en el mayor consumo de licores. Schoonmaker afirma que en un hotel de tipo medio de Nueva York un vaso de vino cuesta más que un vaso de Ginebra, y una botella de vino algo regular vale más que una botella de whisky. La razón es que los vinos pagan unos derechos superiores al 100 *ad valorem*. Por otra parte, durante la prohibición, el público se acostumbró a los licores y de momento el hábito continúa. Y no hay que olvidar que antes de la prohibición y durante casi tres siglos el licor fué la bebida favorita de los americanos. Los coloniales, incluso los puritanos de Nueva Inglaterra, preferían los ardores del ron a la suavidad del vino.

Pero el aspecto más desagradable de la cuestión es que todavía subsiste el cobro de bebidas en gran escala, lo cual pensose quedaría suprimido al derogar la ley Volstead. En una investigación publicada en 1.º de

La paz mundial

## Ha terminado la Conferencia de Stressa

STRESSA.—La Conferencia tripartita terminó ayer, a las doce y media. Por la tarde se publicó un comunicado titulado «Resolución común de la Conferencia de Stressa», redactado como sigue:

«Los representantes de los Gobiernos de Italia, Francia e Inglaterra han estudiado la situación general de Europa, y habiendo tomado en consideración la influencia de esta situación sobre la política tal como ésta ha sido definida en los acuerdos de Roma y Londres, los ministros han estado de completo acuerdo sobre las diferentes cuestiones discutidas:

Primer. Se han puesto de acuerdo para seguir una línea común en cuanto a la petición francesa, que será discutida por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Segunda. Ha confirmado su opinión con las informaciones obtenidas de que las negociaciones habrán de continuar con relación al desarrollo que se observa respecto a la seguridad en la Europa oriental.

Tercera. Se ha examinado de nuevo la situación de Austria, confirmándose las declaraciones franco-británicas de 17 de Febrero y 27 de septiembre de 1934 pronunciándose por la necesidad de mantener la independencia y la integridad de Austria. Los ministros han convenido proponer que representantes de todos los Gobiernos citados en el Protocolo de Roma se reunirán en la fecha más breve posible, con el fin de concertar los Convenios relativos a la Europa central.

Cuarta. En cuanto concierne al Pacto aéreo de Europa occidental, los representantes de los tres Estados confirmaron el comunicado de Londres de 3 de Febrero último, decidido continuar el examen de la cuestión para llegar a un Pacto de las cinco potencias y todos los Convenios bilaterales que puedan agarrarse.

Quinta. Cuando los ministros han llegado a tratar de la cuestión del desarme, han recordado que el comunicado de Londres prevé un acuerdo que deberá ser tratado libremente con Alemania, para sustituir la parte quinta del Tratado de Versalles. Además han discutido cuidadosamente los actos del Gobierno alemán y el informe de Sir Simón, comprobando con pesar que la denuncia unilateral hecha por Alemania en momentos en que se negocia una Convención de desarme ha minado la confianza pública. La gran amplitud del rearme alemán ha disminuido el valor de los cálculos numéricos que servían de base del desarme. Los representantes de las tres potencias confirman, si embargo, su deseo de seguir apoyando su colaboración a todo esfuerzo práctico susceptible de favorecer el acuerdo internacional.

Sexta. Han examinado además la obtención de una revisión de armamentos municipales que más interesan a los pueblos; b) fomentar la afición a las cuestiones que afectan a la gobernación local del país; c) estimular a los vecindarios para que consagren creciente interés a la administración de sus respectivos Ayuntamientos.

La conveniencia y la necesidad de estos cometidos son tan notorios que su simple enunciación justifica la existencia de este organismo municipalista y la bondad de su labor.

Mas, para llevar a buen término esta cruzada municipalista, es menester el concurso de los ciudadanos conscientes de sus deberes. Lo solicitamos, por consiguiente de la Prensa, cuya hospitalidad confiamos obtener.

Los que quieran incorporarse a Acción Municipalista, comunicenlo a la mayor brevedad a las oficinas sociales, calle de la Bola, 2, Madrid, y seguidamente recibirán los informes e instrucciones pertinentes.

El Comunicado termina diciendo:

«Las tres potencias, cuyo fin político es mantener la paz en el cuadro de la Sociedad de Naciones, están de completo acuerdo en oponerse, por todos los medios prácticos, a cualquier denuncia unilateral de Tratados que ponga en peligro la paz de Europa y para realizar esta intención obrarán en consecuencia en una colaboración estrecha y cordial».

Al comunicado sigue la siguiente declaración anglo-italiana:

«Los representantes de Italia y Gran Bretaña, que participan en el acuerdo de Locarno sólo en calidad de potencias garantas, confirman formalmente todas sus obligaciones y declaran su intención de cumplirlas en caso de necesidad. Esta declaración común será comunicada formalmente a los Gobiernos de Alemania y Bélgica».

El Comunicado termina diciendo:

«Las tres potencias, cuyo fin político es mantener la paz en el cuadro de la Sociedad de Naciones, están de completo acuerdo en oponerse, por todos los medios prácticos, a cualquier denuncia unilateral de Tratados que ponga en peligro la paz de Europa y para realizar esta intención obrarán en consecuencia en una colaboración estrecha y cordial».

Los pueblos siempre tienen una idea muy simplificada de los países extranjeros. Para muchos europeos los Estados Unidos son un fantástico conjunto de rascacielos, contrabandistas y banditos. Por lo tanto, tal vez no esté de más el decir a mis lectores que es perfectamente posible andar millas por las calles de Nueva York y no ver un solo borracho, que hay muchos Estados que todavía son secos y que por cada partida de cocktail hay muchísimas en las cuales la bebida más fuerte que se consume es el café. ¡América—perdón por el tópico—es muy grande!

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —



El volatinero vuelve a casa después de una noche de juerga.

## El ferrocarril Madrid-Burgos

Un telegrama

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Ricardo Díaz Oyuela ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Hacienda:

«En nombre Cámara Propiedad Urbana ruego V. E. aprobación próximo Consejo expediente ferrocarril Madrid-Burgos de tan grande interés nacional. Salida.—Presidente.

## J Pantalones de fantasía? Cortador Madrileño

## Acción Municipalista Española

Llamamiento a los municipalistas

Desde hace tres años, y dentro siempre de normas de absoluta objetividad, Acción Municipalista Madrileña, está realizando una labor persistente y rectamente intencionada para impulsar y perfeccionar la vida local del país.

Hasta el presente, sus estudios y campañas se han referido principalmente a la ciudad que osenta la cabecera del Estado Español.

Pero, ciudadanos y corporaciones de diversas poblaciones nos instan para que extendamos el radio de nuestras actividades a toda la nación. La insistencia de la demanda nos induce a atenderla. En su consecuencia, Acción Municipalista Madrileña, se transforma en Acción Municipalista Española.

En su nueva forma, Acción Municipalista conserva su carácter y perseguirá los mismos fines que constituyen la razón de su existencia.

Es decir; la organización se manifiesta ajena a todo partido y a toda disciplina política. En su seno podrán convivir como hasta ahora, hombres de las ideologías más antagónicas; basta para que puedan caminar juntos, que participen en el afán de defender la vida municipal de las asambleas de la incivildad y del egoísmo y de propulsar su desenvolvimiento y mejora.

Los fines se condensan en estas bases básicas: a) estudiar los problemas municipales que más interesan a los pueblos; b) fomentar la afición a las cuestiones que afectan a la gobernación local del país; c) estimular a los vecindarios para que consagren creciente interés a la administración de sus respectivos Ayuntamientos.

La conveniencia y la necesidad de estos cometidos son tan notorios que su simple enunciación justifica la existencia de este organismo municipalista y la bondad de su labor.

Mas, para llevar a buen término esta cruzada municipalista, es menester el concurso de los ciudadanos conscientes de sus deberes. Lo solicitamos, por consiguiente de la Prensa, cuya hospitalidad confiamos obtener.

Los que quieran incorporarse a Acción Municipalista, comunicenlo a la mayor brevedad a las oficinas sociales, calle de la Bola, 2, Madrid, y seguidamente recibirán los informes e instrucciones pertinentes.

El presidente, Alvaro Figueira Alonso Martínez, marqués de Villabragina. — El secretario, Mariano García Cortés.

De ciclismo

## El IV Gran Premio de la República

Clasificación general

Después de la tercera etapa, la clasificación general es la siguiente:

- 1.º Vicente Trueba, en 23 horas, 17 minutos, 20 segundos.
- 2.º Federico Ezquerra, 23-20-35.
- 3.º Fermín Trueba, 23-26-10.
- 4.º G. Hargués, 23-33-40.
- 5.º Salvador Cardona, 23-34-11.
- 6.º Luciano Montero, 23-35-11.
- 7.º Bearn, 23-45-45.
- 8.º Larrouy, 23-46-32.
- 9.º Antonio Escrivé, 23-47-11.
- 10.º Mariano Cañardo, 23-48-20.
- 11.º A. Prior, 23-53-11.
- 12.º Ciprián, 24-3-11.
- 13.º Américo Tuero, 24-12-21.
- 14.º Bachero, 24-16-29.
- 15.º Daniel Ruiz, 24-22-15.
- 16.º Manuel Trueba, 24-27-40.
- 17.º Demetrio Vicente, 24-42-29.
- 18.º Hevia, 24-42-49.
- 19.º Ramón Ruiz Trillo, 24-45-22.
- 20.º Lignón, 24-49-32.
- 21.º Cepeda, 24-50-17.
- 22.º Rafael Pau, 24-51-41.
- 23.º Oñaederra, 24-54-0.
- 24.º Itcegaray, 25-00-57.
- 25.º Lapoublé, 25-15-32.
- 26.º Pelayo, 25-17-4.
- 27.º Arrué, 25-17-59.
- 28.º Murillo, 25-17-59.
- 29.º E. Hargués, 25-28-22.
- 30.º R. Dupau, 25-36-59.
- 31.º Gogénola, 25-40-59.
- 32.º Samaran, 26-8-54.

Nota oficial del Comité organizador del IV Gran Premio de la República.

Gratitud

Los organizadores de la carrera ciclista IV Gran Premio de la República, por la presente nota tratan de transmitir a las autoridades tanto gubernativas como municipales y en especial a la policía motorista, Club Ciclista Burgalés y público en general, el agradecimiento más sincero por el recibimiento dispensado a la caravana ciclista y por el celo e interés mostrado para el mejor orden y brillo de la organización.

El director de la carrera, en nombre, pues, de la organización, al testimoniar y hacer resaltar la feliz y acertada colaboración que ha tenido en los elementos citados, quiere patentizar las excepciones que contiene el deporte ciclista, pues esta ocasión ha servido una vez más para estrechar los lazos de unión entre castellanos y vascos.

Las gracias más rendidas a todos y quedamos a la reciproca.

El director general de la carrera, José Gervais.

Los corredores, obsequiados

Además de la prima de veinticinco pesos concedida por el propietario de la Cervecería Aquarium al primer corredor que pisara ayer la meta en Burgos, los participantes en la prueba fueron obsequiados con café y copa.

En el domicilio social del Club Ciclista Burgalés también fueron atendidos y obsequiados tanto aquellos como los seguidores y organizadores de la carrera.

A Eibar

A la una de la tarde de hoy, y partiendo del Espolón han iniciado su marcha hacia Eibar, punto final de la prueba, el conjunto de ciclistas que en estos días han elevado, con su paso, el espíritu deportivo de la ciudad.

Viva V. E. muchos años.

Burgos a 15 de Abril de 1935.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivero.—Rúbricado.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Los perros de caza burgaleses

Continúan triunfando en las carreras de galgos que se celebran en Madrid los perros de la propiedad del entusiasta galguero burgalés y estimado amigo nuestro don José Ruiz.

Ultimamente la perra «Gira Bonita», un precioso ejemplar, ha ganado el primer premio de las 500 yardas, consistente en 245 pesetas, el 6 de Abril; el 9 del mismo mes, otro primer premio de 270 pesetas, en la carrera de 675 yardas, y por fin el día 12 otro primero en 500 yardas de recorrido.

Enhorabuena al inteligente aficionado y que siga la suerte en tan boquito deporte.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

## GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil ha dirigido al ministro de la Gobernación, en el día de ayer, un escrito que estimamos conveniente reproducir. Dice así:

Excelentísimo señor: Me permito llamar la superior atención de V. E. sobre el caso de la situación de las poblaciones de Miranda de Ebro y Ariza, en orden a su defensa contra posibles disturbios.

Miranda de Ebro, que alcanza ya la cifra de quince mil habitantes y es rudo de comunicaciones entre las redes ferroviarias de Madrid y Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y la Rioja, cuenta solo con una plantilla de diez y siete Guardias civiles, alojados en un cuartel viejo e incapaz.

Hay en esta ciudad más de dos mil ferrovíarios adscritos a la U. G. T., la C. N. T. y otras organizaciones extremistas. Si en cualquier momento futuro Miranda de Ebro cayera en poder de elementos revolucionarios podrían destrozar la ciudad en una hora de incendio y saqueo, siendo muy difícil acudir a su defensa en el supuesto de que hubiera tiempo para intentarlo—si se volaban losuentes sobre el Ebro.

Por ello, estima el gobernador civil que suscribirá de una urgencia extraordinaria en la ciudad de Miranda de Ebro un cuartel capaz para cincuenta Guardias civiles, con sus respectivas familias, y destinar veinticinco guardias civiles, a prestar servicio en

## Instantánea política

## El Día de la República

Se ha celebrado el aniversario de la República. Hace cuatro años que un martes del mes de Abril, a día 14 y hora aproximadamente de 6 de la tarde, quedó establecido el nuevo régimen. En estos cuatro años las manifestaciones políticas han sido profundas y los afeitados contra la República reiterados y graves. El primer atentado que se cometió contra el nuevo régimen fueron aquellos sucesos del 10 de Mayo. Se incendiaron en España muchos templos, se quemaron imágenes valiosísimas, se entregó al fuego colecciones de libros de valor inestimable. Aquellos actos vandálicos ensañaron al régimen muchas simpatías. Y desde aquél día no se ha disfrutado de verdadera paz. Más tarde un general se levantó contra un Gobierno que bueno o malo era legítimo. A este segundo atentado sucedió una reacción vivida del Gobierno que ahondó las diferencias entre los españoles. Se aprobó el Estatuto de Cataluña, origen de males innumerables, hasta llegar a la rebelión de la región autónoma, final prevista por cuantos no aprobaron el régimen de autonomía que impuso a las Cortes el señor Azana. Vinieron nuevos afeitados a la República. Casas viejas es el exponente de un movimiento de carácter libertario. Castiblanco y Arnedo son otros nombres que hay que sumar a la lista dolorosa de estos años y por último la sublevación del 6 de Octubre, el más grave de todos los movimientos revolucionarios que ha padecido España y el atentado más duro que ha sufrido la República.

Cuando desfilaba el Ejército y gente aplaudía, en esta fiesta de ahorro, recordábamos todas las penalidades, zozobras y sembestias que han tratado de derribar la República. Síervo la rebelión de Sanjurjo, todos los movimientos han sido de carácter extremista hacia la izquierda. Los mayores aplausos fueron para la Guardia civil, que en estos años ha sido quien, con un espíritu de disciplina, de sacrificio y de heroísmo, ha defendido el régimen republicano cuya legitimidad es inquestionable y al defender la República puso sus vidas al servicio de España.

ALVAREZ DE LEON

## Ateneo de Burgos

## Centenario de Lope de Vega

El centenario de Literatura del Instituto Teológico don Eusebio Juárez, que con tanto entusiasmo y éxito viene celebrando en el Centenario de Lope, ocupará el breve el teatro de nuestro Ateneo, desarrollando el siguiente tema: «Habrá que suspender la formación y celebridad de Lope de Vega».

## Excursión a París

Centro se tiene anunciado, mañana miércoles, se cierra el plazo de inscripción para esta excursión tan interesante como instructiva. El viaje se hará en tren de Irujo y en París el hotel que ocupará la excursión ofrece toda clase de comodidades y refinamientos. Siendo a pesar de todo esto, el precio del billete tan excesivamente económico, que quiere decir las tarifas parisienses, hacen caer los elogios del organizador, que experto en materia turística no ha escatimado sacrificio para ofrecer a los burgaleses, una única ocasión de conocer la capital francesa.

La maravillosa visita a Versalles, París de noche, la Feria, los Museos, Parque Zoológico único en el mundo, entrarán también en el precio global del billete.

Y los demás excursiones estarán constituidas acompañadas de organizador, profesor francés.

## DIPUTACION PROVINCIAL

## Construcción de varios caminos

## Numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Peralta y asisten los señores Escríbano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Oficio del gobernador civil, remitiendo los cargos correspondientes a los gastos suplidos por la Intendencia militar, por auxilios prestados a varios pueblos con motivo de los temporales de nieve de este invierno. Se acuerda contestar que la Corporación tiene votado un crédito y que con cargo a él se clara a los pueblos lo que les corresponda.

Queda enterada de una carta del diputado señor García de Vedoña, acompañada otra del señor director general de Caminos, en la que manifiesta que han sido libradas varias cantidades para construcción de caminos en su provincia.

Hacía presente a la Diputación de León que se aceptaría la pensión que corresponde merciña a doña Efigenia Trebol Sánchez, como viuda del fallecido José Trebol, interventor que falleció aquella Corporación, con arreglo a los sueldos legales sin acumulaciones por ningún concepto.

Que pase a la Comisión de Gobierno con el informe de la Hacienda, una instancia de los Ayuntamientos de Villarcayo, Medina de Pomar, y Espinosa de los Monteros, proponiendo bases para la instalación del teléfono en dichas localidades.

Conceder un anticipo de 17.568 pesetas a pagar en cinco anualidades, a los vecinos de Villamayor de los Montes para la construcción de un camino.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Conceder casa-habitación, en el edificio que ocupa la Academia de Diccionario al consejero de la misma don Lautrén Fernández.

Informar favorablemente el expediente instaurado en la Asociación de Santuáñez Zarzuela solicitando autorización para cambiar un edificio de la propiedad del mismo por otro particular.

Aprobar la cuenta, que presenta el ayudante de Obras públicas don Juan Antonio Martínez por estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Conceder autorización a don Mariano Gaferón, de Yudego, para almacinar madera en una finca de su propiedad contigua a la carretera.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación del firme en la carretera de Peñahorada a Oña.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Villalval a Cardeñuela, Riojico.

Recibir en el Manicomio de Villadolid a Crescencia Miguel de Vacasoides.

Rebajar el 50 por 100 del importe de los gastos causados en el Hospital por el enfermo Teodosio de Haro, de Quintanilla de la Mata.

Expediente sobre aprobación de la cuenta general y la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1934.

Se designa a los señores Peralta, Blay y Fournier para que informen y aprueben varias cuentas y facturas.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas clases y precios

**RELOJERIA GREDILLA**  
PIAZA MAYOR, 58  
(junto al comercio del señor Moliner).

## SEÑORA

Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines.

Vea los escaparates de

## Almacenes Monasterio

3 Santander, 3

El mejor surtido

Los mejores precios

## CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, 11

Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Moifort's.

## ¿Dónde está el Caño Gordo?

Todo el mundo se pregunta:

## ¿Dónde está ese Caño Gordo?

## Es la Casa Garrido

Pero qué derroche en paños!

Todos de moda. Todos novedades y los precios por traje son BARATÍSIMOS.

El corte y confección son la última palabra. Gran cortador (hijo) de la Casa, alumno sobresaliente de una de las mejores Academias de España.

**TODOS ESTE AÑO A VESTIRSE AL CAÑO GORDO**

Su tienda CASA GARRIDO - Sombrerería, 35 BURGOS - Teléfono 1522

## DEPORTES

## Fútbol en Laserna

## El Burgos F. C. derrota al C. D. Mirandés por cuatro tantos a uno

Después de analizar el desarrollo del partido y de presenciar éste con el ánimo ajeno a todo espíritu subjetivo, encontramos justo el resultado.

Justo, en todas sus partes, porque el dominio de los burgaleses lo mereció y porque jugaron mejor toda la tarde, aunque en la primera parte estuvieran desgraciados en el remate.

Los mirandeses, con juego entusiasta y eficaz, en ese primer tiempo, a pesar de haber estado dominados una buena parte, consiguieron que concluyera con un tanto a cero a su favor,

pero los rojiblancos, en todo momento y exceptuando a los extremos, un poco bajos, aunque el derecho fue mejor poco a poco, llevaron mejor el juego, por superioridad de la línea modular del equipo.

Los delanteros «rojillos», coléricos y concededores de su papel, querían aprovechar la ocasión que se les presentó para deshacer el empate a cero, y el gol fué fruto merecido a su tesón y a su táctica que no merece más que aplauso, pero a decir verdad el equipo local había perdido dos o tres ocasiones magníficas que no se presentan más que en casos excepcionales, de decidir el encuentro.

Claro es que se observaron algunos defectos pero la dirección técnica, el entrenamiento, imprescindible, que cosa si que les falta, entremismo de conjunto, harán el resto.

Anteayer salimos sacudidos del Campo Laserna, y esa satisfacción placentera se rubrió por las notables desagradables de unos ligeros incidentes que, a toda costa, deben evitarse.

ALVARADO

## Crónica judicial

## Recurso desestimado

En los autos presentes del Tribunal Industrial de Haro, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, seguidos entre pares como demandantes don Faustino Martínez García, vecino de dicha villa, y como demandados la fábrica Industrial Hijos de Agustín Santos, con domicilio en dicha población, y la Compañía aseguradora La Unión y el Fénix Español, radicada en Madrid, se ha dictado sentencia por esta Audiencia desestimando el recurso de revisión interpuesto contra la sentencia dictada por el presidente del Tribunal Industrial de Haro, de fecha 28 de Enero de 1935.

Y con el dos-tuno en contra, se amilanaron, a la vez que los entonces veedores se creían más y más, dominante y obteniendo otros dos tantos aunque los mirandeses crearon algunas situaciones de peligro como la que dió lugar a una monumental parada de Del Curro, que fué merecidamente aplaudida.

La linea delantera, requejando los extremos, especialmente el derecho tocado, con su tercio de interiores a punto de disparar en todo momento Tomachio, Domínguez, Rafa, — supo desechar la desgracia que en los resultados la seguía, y el delantero centro hizo que la diferencia fuera mayor en un bonito remate, conseguido en difícil posición pero en una demostración de vista y acción de la jugada.

Colocada en estas circunstancias la partida, no se la podían dejar escapar los locales, y así sucedió, aumentándose el «score» merecido a cuatro-uno con que concluyó el encuentro.

Pocos comentarios faremos al mismo, porque no podemos disponer del espacio que otras secciones del periódico exigen, pero eso no ha de im-

## Kaleidoscopio mundial

## Una anécdota de Victor Hugo

El 20 de Mayo, de 1935, a las cuatro de la tarde, el presidente de la República francesa, acompañado por el ministro de Educación Nacional, y rodeado de los representantes diplomáticos y literarios de las naciones extranjeras, se trasladó al Hotel de Massa, en donde se aloja la Sociedad de Literatos de Francia, para inaugurar la serie de fiestas de cincuentenario de la muerte de Victor Hugo.

Con motivo de este aniversario, son muchas las anécdotas que se cuentan sobre la vida del importante novelista, poeta y dramaturgo francés. Entre las muchas que circulan, recogemos la siguiente:

— Hemos leído estos días hablar con insistencia de un «out-and-out», que ejerce sus funciones en la calle de San Cosme y a cuya casa concurren muchísimas personas en demanda de alivio para sus dolencias.

— No podían el uno y el otro mostrarse más racionales.

— Mañana a las 7, se entraña una reunión en San Cosme y San Damián, don Gaspar Romero Sánchez y doña Luisa Palomares Peña.

## Burgos hace 30 años

Des DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 14 de Abril de 1905

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, quedó enterada la Cámara de que la venta de árboles

— Hemos leido el gusto de recibir en esta reunión la visita de dos señores catedráticos del Instituto de París, para despedirse en nombre de todos los excursionistas y expresarnos en su regreso, por las avenidas que en Burgos se les han dispuesto.

— Ha subido al cielo la niña María del Carmen Asenjo Burgos, hija de don Joaquín Asenjo Burgos, y de don Joaquín Asenjo Burgos, y de don Joaquín Asenjo Burgos.

— Nosotros nos atrevemos a llamar la atención de las autoridades para que pongan efecto a las demandas de este intruso.

— Mañana a las 7, se entraña una reunión en San Cosme y San Damián, don Gaspar Romero Sánchez y doña Luisa Palomares Peña.

— Lo más elegante este verano: UN PANTALÓN CONFECCIONADO POR EL CORTADOR MADRILEÑO.

— Las alteraciones de la próstata

## Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta el volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el perineo, y el bajo vientre. Las nictaciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el céstido prostatítico se ve obligado a recurrir a los sondajes rectales, algunas veces a la sonda permanente, que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las nictaciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una combinación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección G. Apartado 648. Madrid.

## GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ  
Sombrerería, 4

## PROFesionales

## Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antevéreiro  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1º

## C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5 Teléfono 281  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

## Moisés Arroyo Arroyo

Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Vega, 22-24 Teléfono 1556.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

## G. BAÑUELOS OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene  
PLAZA MAYOR, 67, 1º - Teléfono 150  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES, de 5 a 7

## F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes  
Lain-Calvo, 18, 1º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

## A. Amor Tejedor

Oculista  
Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
San Juan, 66, 2º

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
7 su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Los tripulantes del "Turquesa" encarcelados

Los tripulantes del vapor "Turquesa", que se hallaban en libertad provisional, concedida por el juez señor Alarcón, han sido encarcelados nuevamente en virtud de exhorto del juez de Oviedo, don Víctor Cobián.

La misma posición se ha adoptado contra el ex diputado don Eustaquio Fernández Egocheaga, que no ha ingresado en la cárcel por encontrarse enfermo, y contra Alberto Alejandro Dos Santos, que ha ingresado en cárceles de Madrid, y don Horacio Echevarría, que continuaba en prisión.

Esta decisión se fundamenta en que se realizó un desembarco clandestino de 110.000 cartuchos de fusil, valorados en 16.000 pesetas, constituyendo un delito de contrabando.

Para dejarlos en libertad provisional, se les exige una fianza metálica de pesetas 25.000, además de 5.000 para responsabilidades pecuniaras a cada uno.

### El jefe del Gobierno y el alcalde de Madrid, conferencian

El señor Salazar Alonso, estuvo a última hora en la Presidencia, conferenciando con el señor Lerroux.

A la salida, se le preguntó si tenía algún interés la visita que había hecho al jefe del Gobierno, y si habían tratado de la situación de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid.

Comprobó que efectivamente, había visitado esta tarde al señor Portela Valladares, y le había hablado de la situación creada por los gestores municipales de la Ceda, y de los agrarios, situación que había encontrado aceptable.

Luego había queridoclar cuenta al señor Lerroux, como jefe de su partido y del Gobierno de este asunto.

Terminó diciendo que el señor Portela Valladares hablaría esta noche del problema con los periodistas.

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, y dijo a los informadores:

Carezco de noticias políticas.

Los periodistas le preguntaron si en la entrevista con el señor Salazar Alonso había algo noticiable.

Si, confesó el señor Lerroux. El señor Salazar Alonso ha venido a dar cuenta de la situación del Ayuntamiento de Madrid con motivo de la dimisión de los gestores de la Ceda y de los agrarios. Precisamente los señores Salazar Alonso y Portela Valladares han acordado redactar una nota para publicarla, en la cual el gobernador no acepta esas dimisiones. La Ceda podrá adoptar la actitud que quiera, pero no retirará sus gestores.

### De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada, con referencia a la supuesta detención del diputado señor Ramos Acosta y del ex diputado señor Baeza Medina, que según comunica el gobernador de Málaga, no es cierto fuera detenido el señor Ramos Acosta, que tomó parte en un acto celebrado en Vélez Málaga.

Fue detenido el comité organizador del acto, libertándose después de multado.

El señor Baeza Medina, que tomó parte en otro acto, fue detenido y, al acercarse su personalidad, se le trasladó a Málaga, donde se le impuso una multa, pues tanto éste acto como el de Vélez Málaga, no estaban autorizados.

Por encargo del ministro el señor Echegüen facilitó una nota, anunciada ya por el señor Salazar Alonso, en la que se justifica la no aceptación por el gobernador de la dimisión de los gestores de la Ceda y de los agrarios.

### La visita del señor Lerroux

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la

Presidencia, del que salió cerca de las dos de la tarde.

Habló con los periodistas y les dió cuenta de haber recibido las visitas del ministro de Obras Públicas que acababa de regresar de Cataluña y se interesó en algunos asuntos de aquella región; del ministro de Comunicaciones, quien le puso a la firma el nombramiento de ciudadano de honor a favor de don Miguel de Unamuno, al jefe de la fuerza de Asturias, coronel Aranda, quién le dijo que las noticias son satisfactorias en aquella región y que paulatinamente van regresando las fuerzas a sus destinos, y al señor Fernández Flores, que le dió las gracias por habersele concedido la banda de la República.

Por último dijo el señor Lerroux que esta tarde recibirá al Sr. Martínez de Velasco.

### De Guerra

El general Masquelet ha recibido a varios jefes y oficiales, a una comisión de maquinistas de intendencia y a otras personas.

Dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia alguna que comunicarles.

### No pudo reunirse la comisión permanente de las Cortes

Ayer tarde intentó reunirse, como estaba antecedido, la Diputación permanente de las Cortes, pero no fué posible por falta de número.

De los 21 miembros que la componen sólo han acudido el señor Alba, presidente de la Cámara; Rojo Villanova, Barcají, Horn, Casnueva, Carrascal y Salmón.

Acordaron volver a reunirse en segunda convocatoria el próximo miércoles, a las doce de la mañana.

Dicho día declaró el señor Alba a los informadores—procuraremos resolver algunas cosas de pequeño trámite, como suplicatorios, etc. En materia de otra índole ya está visto que no será posible.

El señor Alba aludió a los proyectos del Gobierno, y agregó:

Me refiero a los proyectos que necesitan quórum, o sea 15 votos favorables.

Entonces, ¿no cree usted que se consiguen?

Hombre, la esperanza es lo último que se pierde; pero yo, por si acaso, no me hago demasiadas ilusiones.

### Notas militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

### Retiro

Se concede el retiro, con residencia en Cerezo de Río Tirón, al teniente de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Navarra don Fructuoso López Vesga.

### PROVINCIAS

### Pistoleros que huyen

SANTANDER.—Tres individuos, armados de pistolas, pelearon en el establecimiento de comestibles de José Lan-

Este se defendió con una barra de hierro y recibió un tiro en el brazo.

Los atracadores huyeron ante la actitud de José.

### BOLSA DE MADRID

DIA 16

## INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ha sido nombrado secretario del juzgado de primera instancia e instrucción de Sedano, don José Marzo Moja.

**¿Pantalón de magnífica línea?**  
**Cortador Madrileño**

**MI Tienda**

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA. 3 y 5

**Recuerdos de Burgos**

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a su italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Cómo es costumbre tradicional, se celebrará en el pueblo de Rociérez el día 21 del corriente, una gran romería, que dará principio a las cuatro de la tarde, y para amenizarla se tiene contratado el famoso acordeonista Domingo Ferreira.

En el establecimiento de Lucas Gómez, se servirán a todos bocados de Rioja y meriendas.

**Camisas novedad**

Chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería. 3 y 5

**CONAC**  
**"Tres Perlas"**

**Finísimo  
Muy viejo**

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Ayer, en Lerma, rieron por cuestiones políticas Valeriano Santillán Ríoseras y Felipe Martínez Pérez.

Este, con una navaja, accinó a su contraria, causándole va-ías hechas de prendas reservadas.

El agresor fue detenido por la guardia civil.

Probad a que os confeccione un pantalón de fantasía gran moda

**EL CORTADOR MADRILEÑO**  
PLAZA MAYOR, 53, 1.<sup>o</sup>

**A. RETES**

BINTOR.—San Pastor, 7

**CONCHA**

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1<sup>o</sup>

Paradas la vida entera  
En tu caimán embrazada  
Como en práctica no pings  
El consejo que te da do

Y lejas el rico vino  
An Roque Jerez Quimado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Tel. 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 9, tercero.

Es licenciado del Ejército residente.

**CASA IMPORTANTE  
NECESITA**

local en sitio céntrico para establecer tienda al detalle en Burgos.

Para garantizar la reserva de ofrecimientos, se devolverán los que no convengan.

Dirigirse por escrito a «Avances, Locales», Espolón, 40.

Anticiparemos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Suscripción popular

**Hermandad del Calvario y  
Santo Entierro****Ecos de sociedad**

Entre las condecoraciones concedidas por el Consejo de ministros con motivo del IV aniversario de la proclamación de la República, figura el lazo de dama de la Orden de la República a la distinguida señora doña Josefina Arias de Miranda, esposa de don José Martínez de Velasco, jefe de la iniciativa agraria.

En breve contrapártida matutino en Madrid la bellísima señorita Paquita Calleja Correa, hija del ilustre músico burgalés don Rafael Calleja Gómez, con don Juan Pons Negrenski.

Composiciones que ejecutará la Capilla de música:

Lamentaciones, primera y segunda (soñar), (canto español, s. XIII).

Reponsorio primero.—A cuatro voces, Palestina.

Lamentación tercera.—A cuatro voces, Palestina.

Responsorio cuarto y séptimo.—A cuatro voces, L. L. Victoria.

Antifona: «Christus factus».—A cuatro voces, L. Hdez. Ascunce.

Salmón: «Misericordia».—A seis voces, J. Valdes.

CARMEN.—Mañanita a las seis y media de la tarde, rosario y misa de canicas.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por promover un fuerte escándalo, en las inmediaciones del Mercado de Abastos; y con 2, una mujer, por sacudir una alfombra, después de la hora señalada.

Carteras piel para señora, últimas novedades. Precios económicos. Vea los escaparates.

**«LOS CHICOS»**

Plaza Mayor, 3

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

**Relojería Melgosa**

Santander, 34 BURGOS

**BENJAMIN BARREIRO**

Contratista de obras en general.

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.

Habiendo sido encargado durante diez años en casa de D. Carmelo Castrillo.

Precios económicos

**Pisones, 17 - Teléfono 1368**

BURGOS

**Si quiere saborear bueno**

terveza, exija

TERVEZA DAMA

Depósito: Confitería ASTRA

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

**Notas religiosas****SANTOS DE MANANA**

Ameto, Elías, Pedro, Pablo, Isidoro, Mariano, Fortunato, Inocencio, Esteban.

**CULTOS****MIERCOLES SANTO**

CATEDRAL.—A las tres y media de la tarde, complejas, mañanitas y saudes.

Composiciones que ejecutará la Capilla de música:

Lamentaciones, primera y segunda (soñar), (canto español, s. XIII).

Reponsorio primero.—A cuatro voces, Palestina.

Lamentación tercera.—A cuatro voces, Palestina.

Responsorio cuarto y séptimo.—A cuatro voces, L. L. Victoria.

Antifona: «Christus factus».—A cuatro voces, L. Hdez. Ascunce.

Salmón: «Misericordia».—A seis voces, J. Valdes.

CARMEN.—Mañanita a las seis y media de la tarde, rosario y misa de canicas.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Orden dispuesto que no se estime válido el artículo cuarto del real decreto de 8 de junio de 1930.

Dirección General de Administración.—Número de interventores de fondos de los Ayuntamientos que se expresan a los señores que se citan.

Gobierno Civil.—Licencias de uso de armas expedidas por este gobierno el viernes 26 de Marzo de 1935.

Diputación Provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de Marzo de 1935.

Anuncios oficiales.

**Haciendo****LIBRAMIENTOS:**

D. Juan Quirós Cañas, don Eugenio López, don Emilio Samperio, don Demetrio Feijóo, don Adolfo Menéndez, don José Antón, don Joaquín Miró, don Luis González, don Federico Alarcón, Administrador provincial Provincia, Caja de Pensiones, Tercio Guardia civil, Jefe Central de Infantería, don Vidal Martín, don Arturo Fernández.

D. Francisco Romeo, don María Diaz, don Emilio Egizábal, don Isabel Martínez, don Francisco Viejo, don Enrique Martínez, don Ciriaco Turas, don Alfonso Delgado, don Ramón Zapatero, don León Ordoz, don Ángel García, don Joaquín García, don Abraham de las Heras, don José Moro, don Federico Gurubay, Ayudamiento de la capital, Idem de Lerma, don José Luis Díaz, don Pedro Rodríguez, don Isaac Vadillo, don Urbano Manzano, don Narciso Revenza, don Enrique Molango.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por robo, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Eleuterio

GRANDES ALMACÉNES

LUNA-FUENCARRAL

BURGALESES! Si viene a Madrid, no deje de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Se envían muestras gratis.

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TARIFA

impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trámites ni engorros de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, adaptándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los hermidos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar hermidos. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo, día 21 del corriente.

NOTAS.—En Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial, y en Bilbao, el día 22, en el Hotel Marqués (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola", de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidáse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

**Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios maravillosos?**

**En Gran Bretaña a Burgos**



Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS  
En esta Casa se vende el somnírio "Numazela"

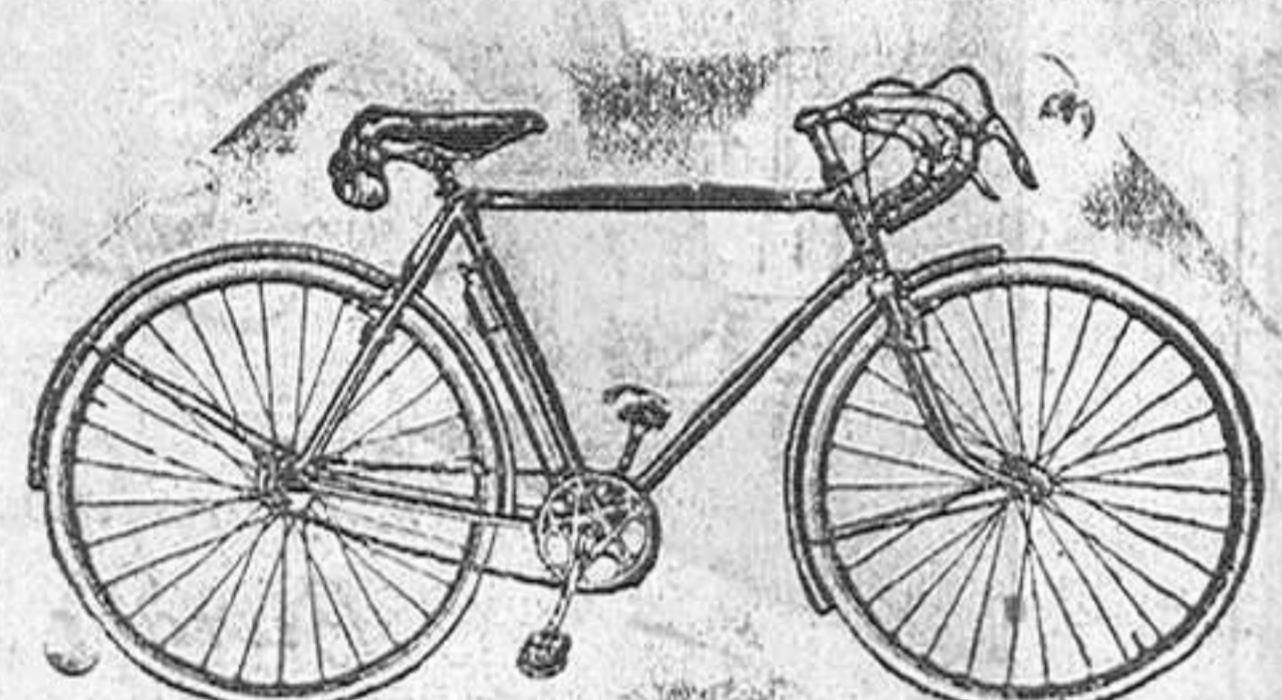
**HILLMAN**

Famosa marca inglesa

9 y 16 HP. - Modelos 1935

EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja

MARIANO SANCHO — Fernando el Santo, 24' — MADRID  
FALTA AGENCIA EN ESTA PROVINCIA



## Garage "EL FRANCES"

Bicicletas de todas las marcas. Accesorios de todas las clases. El mayor surtido. Los mejores géneros.

SOLO POR ESTE MES: Cubiertas 1.ª clase, a 695 pesetas

Especialidad en bicicletas de niño - Aparatos contra el robo de bicicletas - Antes de comprar visitar esta casa, economizarán dinero - Precio fijo riguroso

Ng confundirse: GARAGE "EL FRANCES", calle de Vitoria, número 13

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(278)

esta farsa, porque allí mismo lo mataré.

— Señor, pensad que con don Guillén estará el criado, que vale mucho, y si algo intentáis contra cualquiera de ellos, entre los dos os matarán.

— Oh!...  
— Y como allí no ha de estar la justicia para detenerlos, desaparecerán inmediatamente.

Hizo don Juan un gesto de desesperación.

— La calma perdéis—añadió Julián—os ofuscáis y cometéis una locura. Si morís, otro tutor nombrarán a doña Isabel, y entonces...

— Sí, estas razones os convencen...

— Dominós, mi noble señor, que no es mucho esperar algunas horas.

— Es verdad.

Aquel día habló don Juan de Ramírez de la necesidad urgente en que se veía de hacer un viaje a la corte.

— ¿Casado o no?—le preguntó su esposa.

— Mañana temprano.

— Permanecerás muchos días en Madrid?

— Por lo menos dos.

— ¿Quién ha de acompañarte?

— No necesito compañía.

— Solo...

— Lo mismo que otras veces, pues iré más tranquilo si aquí se quedan todos los criados.

— Si allí he de encontrar a don Guillén no necesito seguir representando

## AVENIDA (TEATRO CINE)

El Miércoles, Jueves y Viernes Santo no se dará función

El sábado: Extraordinario acontecimiento en ESPAÑOL

De Eva para acá

Excelente, magnífica y divertida superproducción HABLADA EN ESPAÑOL.

Protagonista: GEORGE O'BRIEN

El domingo: La superproducción MAESTRA de la pantalla

El último vals de Chopin

Una producción maravillosa dotada de todos los atractivos,

Diviértete, entretiende, deleita, educa

Del 23 al 28, La semana de las grandes superproducciones

Por la vida de su rival.—Cinco muchachas (en español).

El paraíso del amor.—La doncella de Postil.—I. F. 1 no contesta. Soy un fugitivo.

Reflexión en su memoria estos títulos y no falte a ninguna de estas grandiosas superproducciones que se exhibirán en dicha

SEMANA GRANDE

## En las provincias

castellanas, vende fincas rústicas de caza, de producción y recreo, casas, soportales, chalets y villas, centrales hidroeléctricas, etc. José Herrán. Hotel Castillo, Valladolid.

## Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 claves semillas, violetas, claveles, pensamientos, címeras y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los verdes andaluces. Solo CINCO PESETAS. Sólo reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

## GRAN FÁBRICA

libros rayados  
cajas de cartón

## E. MARTÍNEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiablas rayados  
de todas clases

## ENCUADERNACIONES

Precios económicos

## 1.000 pts. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escriptor. Apartado, 12.137.—MADRID.

## Calle de Vitoria, número 13.—BURGOS

## Por qué Uso los Saltratos Rodell

dice

S. A. R. la Princesa YO-HAY-TONG



## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELAS. 1,50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho

### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

### Sangre sobre el barro

y por A. Vidai y Moya y F. Grases Vidal, Precio: 5 pesetas.

### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

### Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Bajo.—MADRID



## LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente  
y sin peligro con las famosas

### Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Sólo mandar reservado por correo, enviando Pts. 14,50 al concesionario, BASTARD — Pivalier, 48 — BARCELONA

O venta en: BURGOS, Barricanal.—PALENCIA, Fuentes,—

ZAMORA, A. García.—VALLADOLID, E. Pasalodos y C.

OXO Color-CE

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 16 de Abril

Vapor "Orduna" el 12 de Mayo

Motonave "Reina del Pacífico" 23 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

## !!CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional, siempre que compita en precio y resultado, defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENORDE CASTELLANO LIRAS», para desarrollo y engrandecimiento del ganado vacuno, mulas caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pequeño y apetitoso, con 5 céntimos de gasto en tres platos.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

## Calle de Vitoria, número 13.—BURGOS

(junto a la Farmacia Militar)

— SOLO POR ESTE MES: 50 bicicletas a 165 pesetas, De propaganda

Cámaras 1.ª, a 295 pesetas

Antes de comprar visitar esta casa, economizarán dinero - Precio fijo riguroso

Salió de la casa, cabalgó y partió el viaje hasta qué la tarde vaya cayendo.

— Son personas de calidad?

— El uno parece un caballero, y los otros dos sus criados.

No necesitaba más noticias el señor de Ramalles.

— ¿Qué hubiera conseguido con plena

cabalgado a don Guillén?

Nada, porque hubiera tenido que habérselas con tres hombres a caballo valeroso y más diestros para matar la espalda.

Pensó entonces el vengativo caballero que había cometido una torpeza; pues bien pudo disponer que lo acompañasen Julián y otros dos o tres criados de su corte, hubiera subido en busca de don Guillén para cumplir su juramento de vengar a su hermano sin esperar nueva ocasión.

Empero recordaba los prudentes consejos de Julián.

Allí estaba con Guillén de Castro, pero no solo, sino con Andrés, que valía mucho, y probablemente con Férriz, pues éste no se separaba nunca de su amado señor.

Como si aún d

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

### De la provincia

**Cereales**  
Precios:  
Trigo, 70 y 80 reales fanega.  
Cebada, 45 y 46.  
Avena, 35.  
Añoturas, 25 a 56.  
Esparraga, 41.

**LERMA**  
Trigo, 80 reales fanega.  
Centeno, 54.  
Cebada, 48.  
Algarrobas, 62.  
Mielas, 54.  
Yeros, 66.  
Avena, 36.  
Aubinas, 120 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 7 reales arroba.  
Cerdos al destete, 70 pesetas.  
Idem de seis meses, 160.

**Abastos**  
Mercado Central  
Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Gaffos 7 y 8.  
Conejos caseros, de 5 a 10.  
Huevos, 1,70, docena.  
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.  
Tomates, 0,90.  
Guisantes, 1,00.  
Alcachofas, de 1,90 a 1,50.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.  
Pescaderías Viver

Samorete, 3,50 pesetas kilo.  
Sardinetas, 1,80.  
Pajel, 1,20.  
Pescadilla, 2,70.  
Abacaje, 1,50.  
Anchoa, 0,70.

**A nuestros correpondentes**

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

## SEÑORA:

### Medias finas de excelente resultado

Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas

Cópelas en la Casa más importante  
del Ramo, a los precios más económicos

### FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

### Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44--BURGOS

**GRAN TINTORERIA Masip**

Teléfono 322

Fábrica:

Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN - CALVO, 31

## PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

## Muebles Ángulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

## Vea la continua EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

## INTERESES DEL LABRADOR

### El conflicto remolachero

La «Gaceta del Domingo» publica un con el consumo nacional, y por consiguiente la necesidad de reducir el área decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, dictando normas relativas a la contratación de remolacha en toda la Península, para la presente campaña.

La parte dispositiva, dice que la actual situación del problema azucarero español, falta de la necesaria ordenación que conduzca a la armonía entre la producción y fabricación de remolacha azucarera, y consumo de azúcar, causan grave daño, por lo que el Poder público ha de prestarle la máxima atención, ha originado una sucesión de conflictos que obligan a intervenir al Gobierno de la República, para que cese el estado de intranquilidad en las zonas en que el citado cultivo es la principal fuente de riqueza.

Hay que tener en cuenta dós hechos para fijar las directrices de las nuevas bases que se adopten; la superproducción de azúcar en relación

### AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor. Logroño. Venta en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

de la contratación de la remolacha azucarera en toda la Península, y para la presente campaña, sólo podrá reducirse en proporción de un 30 por 100 en relación con el año anterior, salvo en las zonas o comarcas en que en anterioridad se hubiera llegado a un acuerdo entre cultivadores y fabricantes, en las cuales la reñución no podrá ser mayor ni menor que la acordada.

Las condiciones que figuren en los contratos formalizados para la presente campaña, por los fabricantes de azúcar, con los cultivadores de remolacha, se acomodarán a lo establecido

para la campaña anterior, salvo las modificaciones acordadas en firme por los Jurados mixtos remolacheros o por la Comisión Mixta Arbitral, Agrícola en su caso.

En el plazo máximo de cinco días, a partir de la publicación de ese decreto, las fábricas azucareras, vendrán obligadas a entregar a los cultivadores sus semillas necesarias para la siembra, en las condiciones que se señalen en los contratos.

Pueden admitirse en los contratos hasta un 10 por 100 de tolerancia en más o en menos, de acuerdo con lo actuado por los Jurados Mixtos remolacheros.

ros, teniendo para ello en cuenta las circunstancias personales de los cultivadores o las condiciones especiales del suelo, en la zona que se trate.

También se establecen normas referativas a las medidas que se propongan para adaptar las fábricas azucareras tendientes a la paralización de su función.

ros, teniendo para ello en cuenta las circunstancias personales de los cultivadores o las condiciones especiales del suelo, en la zona que se trate.

También se establecen normas referativas a las medidas que se propongan para adaptar las fábricas azucareras tendientes a la paralización de su función.

**La Solana de la Plata**  
una económica de hortalizas en la linea  
**Camino de la Plata**

## ENFERMEDADES DEL CERDO

### Cólico y catarro gastrointestinal

Son producidas por sobrecargas gástricas, exceso de pienso, por alimentaciones de difícil digestión y descomunatos, por enfriamientos, etc.

Síntomas.—Inapetencia, vómitos, estíquimas y se acuestan ocultándose en la paja gruñida y temblan, estreñimiento y después diarrea.

Tratamiento.—Vomíticos con ipecacuana (dos gramos), y purgantes con calomelanos (de uno a tres gramos) o tanino.

### Afecciones respiratorias

Son muy raras si apreciamos síntomas respiratorios e insaremos en la pulmonía contagiosa y reseña porcina.

### Enfermedades de la piel

Las que ofrecen más interés son eczema y urticaria. La primera, llamada

fuligo (holín), de los lechones, se presenta en los animales jóvenes y debilitados alojados en pescigas sucias; forma costras negras. El tratamiento consiste en lavados con jabón blando con agua caliente y buena alimentación.

Síntomas.—Inapetencia, vómitos, estíquimas y se acuestan ocultándose en la paja gruñida y temblan, estreñimiento y después diarrea.

Tratamiento.—Vomíticos con ipecacuana (dos gramos), y purgantes con calomelanos (de uno a cuatro gramos). No hay que confundirlo con la urticaria del maíz rojo.

### Mal rojo

Es una enfermedad infecciosa aguda, caracterizada por la presentación de manchas rojizas en diferentes partes del cuerpo, producida por el bacillus erysipelas suis.

El contagio se verifica por las heces, esputos, que impurifican los alimentos y bebidas.

Síntomas.—Varían según su forma: la crepitídica, o erisipelosa empieza con inapetencia y fiebre; después aparecen manchas rojizas; la septicémica, se caracteriza por síntomas generales, fiebre, inapetencia, diarrea, fatiga respiratoria; tiene una evolución fulminante que mata en veinticuatro horas y otra aguda, que dura seis o siete días. La forma crónica, se caracteriza por púrpuras, nódulos de corazón con tos y dificultad respiratoria.

Tratamiento.—El curativo, con suero, da buen resultado siempre que se administre precozmente; como de infusión, se emplea el calomelano; en la forma crónica estimulantes. El preventivo puede hacerse de los materiales: con suero y vacuna y con ésta únicamente.

### Septicemia porcina

Es una enfermedad infecciosa del cerdo caracterizada por una pulmonía contagiosa producida por el bacillus suis septicus. Las pueras de entrada son el aparato digestivo, el respiratorio y la piel.

Síntomas.—Fiebre alta, respiración fatigosa, se esconden en la paja, tos y flujo nasal; puede confundirse con el maíz rojo y la peste.

Tratamiento.—Con medicamentos estimulantes y con sueros-vacunas para prevenir se han obtenido bastantes resultados.

## Fibrocementos Castilla

Fábrica castellana

Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc.

en marca

## “PIZARRITA”

### Material garantizado

### Pidan precios y catálogos

## Depositario en Burgos:

## Hijo de Ruperto Jiménez

### Almacenes de Ferretería

CALLE DE LA PALOMA, 11 1315

Sucursal: CALLE DE SANTANDER, 2 1843

El surtido mas completo en lámparas en

LA COCINA



Bombas  
Siemens  
para riego,  
usos cañeros  
e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica

S. A.

Santiago, 29 y 31. Teléfono 2.337

Valladolid